

Título	¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?		
Autoría	Luis González Reyes		
Etapa	ESO	Curso	4º
N.º sesiones	10	Trimestre	
Área/materia	Geografía e Historia	Áreas/materias relacionadas	Educación en valores cívicos y éticos
RESUMEN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Narrativa	Nuestras decisiones no solo afectan a quienes las tomamos, sino que, en ocasiones, también a quienes no han nacido, viven muy lejos, a otras especies y a quienes no participan porque están discriminados o discriminadas por distintas razones (edad, género, origen, racialización, etc.). ¿Cómo ampliamos nuestra mirada democrática para tenerles en cuenta?		
Tema ecosocial que se trabaja	Democracia considerando a quienes no pueden opinar.		
Intención Educativa	Estímulo o reto que se plantea	¿Cómo tomamos decisiones que no perjudiquen a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?	
	Objetivos competenciales	Conocer distintos sistemas de gobierno, incluidos el de España y la UE. Empatizar con personas y seres vivos que nos puedan resultar más lejanas. Idear mecanismos de toma de decisiones que consideren las necesidades de quienes no pueden participar en dicha toma de decisiones, pero se ven afectadas o afectados por ella.	
	Producto o productos finales	Consensuar un mecanismo de gobierno del aula que considere a las futuras generaciones, otros seres vivos, las personas más discriminadas y quienes viven a mucha distancia.	
CONCRECIÓN CURRICULAR			
Competencias específicas		Criterios de evaluación	
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.		5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?

<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos.</p> <p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>
Aprendizajes ecosociales¹	Criterios de evaluación ecosociales²
<p>14. Desarrollar la empatía y la compasión a corta y a larga “distancia” temporal y espacial y con otras personas y especies.</p> <p>26. Desarrollar herramientas para la reflexión y la toma de decisiones colectivas que incluyan a quienes no pueden o no se les deja opinar (infancia, poblaciones lejanas, generaciones futuras, otras especies).</p> <p>27. Valorar las aportaciones de mujeres y hombres diversos (clase, origen, género, opción sexual, funcionalidad, etc.). Valorar la interculturalidad.</p>	<p>14.1 Empatizar con aquellos seres que están más lejos en el espacio y el tiempo.</p> <p>26.4 Integrar las miradas de quienes no pueden opinar, pero se ven influidas o influidos por las decisiones que se adopten.</p> <p>27.1 Valorar las aportaciones de todas las personas.</p> <p>27.4 Valorar elementos positivos de todas las culturas ajenas, sin por ello eliminar visiones críticas con otras culturas.</p>
Saberes básicos	

– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción

¹ Extraídos de: González Reyes, L.; Gómez Chuliá, C.; Morán Cuadrado, C. (2022): *Educación con enfoque ecosocial. Análisis y orientaciones en el marco de la LOMLOE*. FUEM.

² Extraídos de: González Reyes, L.; Gómez Chuliá, C.; Morán Cuadrado, C. (2022): *Educación con enfoque ecosocial. Análisis y orientaciones en el marco de la LOMLOE*. FUEM.

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?

de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

Saberes básicos ecosociales³

- Desarrollo de la empatía y la compasión.
- Empatía con otros seres vivos. Derechos de otros seres vivos.
- Empatía con otras generaciones.
- Empatía con otros seres humanos cercanos y lejanos.
- Democracia de la 7ª generación (que incluya contemple las repercusiones de nuestros actos en la 7ª generación y en otras especies y poblaciones humanas).
- Diálogo igualitario desde una posición de privilegio y desde una posición subalterna.
- La diversidad como riqueza.

MÉTODO

Estrategias	Estrategias ecosociales	Técnicas	
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo	Enfoque socioafectivo Aprendizaje para la acción Construcción colectiva del conocimiento Aprendizaje activo Mirada holística y crítica	Grupo de investigación Debate Tertulia Grupo de personas expertas	Role-playing Asamblea Explicación en gran-grupo

ODS relacionados	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

³ Extraídos de: González Reyes, L.; Gómez Chuliá, C.; Morán Cuadrado, C. (2023): *Saberes básicos ecosociales*. FUHEM. Intenta no escoger más de 12.

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?

Técnica	Secuencia de tareas	Agrupamiento	Recursos	Indicador de evaluación
Detonante 1 sesión Debate	<p>Se facilita al alumnado un texto que les permite introducirse en el concepto de la toma de decisiones considerando la séptima generación.</p> <p>Por parejas, escriben 3 preguntas que les surgen a partir de la lectura del texto.</p> <p>Discuten en gran grupo algunas de esas preguntas.</p> <p>Se plantea al grupo que vamos a trabajar la toma de decisiones ampliando el foco, no considerando solo a quienes están tomando las decisiones directamente sino también a quienes se pueden ver potencialmente afectados o afectadas por ellas.</p> <p>Alternativamente, se puede organizar un <i>role-playing</i> en el que se coloque al alumnado en situaciones injustas de participación a través de la teatralización. Esto les permitiría sentir emociones vinculadas a esa injusticia en clave democrática. En su diseño tendrían que estar inspiradas en el texto propuesto.</p>	Individual Parejas Gran grupo	<u>“El Principio De Las 7 Generaciones”</u>	
Las formas de tomar decisiones en la historia 1 sesión Exposición docente	<p>El profesorado explica un breve recorrido entre distintas formas de gobierno con mayor y menor participación ciudadana (por ejemplo, jefatura, monarquía, oligarquía, democracia por sufragio censitario, por sufragio universal, democracia directa). En la exposición se destacan ejemplos no solamente europeos y se plantea una evolución no lineal, por ejemplo mostrando mecanismos de decisión existentes fuertemente democráticos antes de la Grecia ateniense.</p>	Gran grupo	Un texto que puede servir como base para el profesorado es EL amanecer de todo .	
Sistemas de toma de decisiones 3 sesiones Trabajo en grupos	<p>A lo largo de la historia de la humanidad han existido múltiples formas de organización política para tomar decisiones. En parejas o tríos deben analizar una de ellas (se pueden añadir y quitar en función de los intereses del grupo):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confederación iroquesa. • Comuna de París. • Democracia directa. • Sociocracia. • Separación de poderes. • Quilombos. 	Parejas-tríos	Selección de entradas de internet que puedan facilitar la búsqueda. En La energía , en Educación en valores cívicos y	Completan todos los apartados del trabajo con información correcta y relevante.

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?

	<ul style="list-style-type: none"> • Órdenes estacionales (ver <i>El amanecer de todo</i> de Graeber y Wengrow). • Democracia parlamentaria. • Dictadura. • Clanes familiares. • Oligarquía. • Tecnocracia. <p>La información que deberán recoger es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué instituciones toman las decisiones y qué decisiones toma cada una? • ¿Cómo toman las decisiones? • ¿Quién compone esas instituciones? • Ejemplos históricos en los que se usó o usa esa forma de Gobierno o una parecida. • ¿A qué otras formas de Gobierno se parecen? <p>Se ponen en común los trabajos de todos los equipos. El resto del grupo deberá tomar notas, pues necesitarán esa información más adelante.</p>	Gran grupo	éticos, ya está realizado ese recopilatorio.	
<p>¿Qué hay que considerar para tomar una decisión?</p> <p>2 sesiones</p> <p>Grupos de personas expertas</p>	<p>Se organizan grupos de personas expertas. Cada uno de los grupos tendrá que abordar qué elementos se deben considerar para una toma de decisiones que tenga en cuenta las necesidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La séptima generación. • Otras especies. • Personas que viven a miles de kilómetros que se pueden ver afectadas por nuestros actos. Un ejemplo sería cómo nuestra quema de combustibles fósiles implica impactos fruto del caos climático en otros lugares del planeta. • Personas más discriminadas a nivel social y que, por ello, tienen más difícil la participación en la toma de decisiones. Por ejemplo, a las personas racializadas o a las mujeres o a las de otro país. • Las personas que son muy pequeñas o muy mayores, que suelen tener menos participación en las decisiones. <p>Deberán elaborar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos tres ejemplos en los que la toma de una decisión en la que no participen les puede afectar. • Cómo se sentirían en cada uno de los tres ejemplos. 	Grupos expertos		Elaboran un listado de criterios que muestra consideración hacia las necesidades de quienes no pueden opinar en la toma de decisiones.

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?

	<ul style="list-style-type: none"> Una lista de criterios a considerar. <p>Después, se montarán los grupos base con un integrante de cada grupo de personas expertas y elaborarán una lista de elementos que se deben considerar en la toma de decisiones considerando todos los factores.</p>	Grupo base		
Mecanismos de toma de decisiones 1 sesión Trabajo en grupos	<p>En los mismos grupos base, toman toda la información trabajada hasta aquí: formas de gobierno y criterios a considerar a la hora de tomar las decisiones. Con ello, tendrán que idear una forma de gobierno para un Estado que recoja características de distintas formas de gobierno y responda a los criterios que han elegido. El trabajo debe responder a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué instituciones toman las decisiones y qué decisiones toma cada una? ¿Cómo toman las decisiones? ¿Quién compone esas instituciones? 	Grupo base		Elaboran un sistema de gobierno que muestra consideración hacia las necesidades de quienes no pueden opinar en la toma de decisiones
Forma de gobierno de España y la UE 1 sesión Trabajo en grupos	<p>El profesorado explica la forma de gobierno de España y la UE siguiendo el mismo esquema que en la actividad “Sistemas de toma de decisiones” y que en la anterior.</p> <p>Los grupos base comparan la forma de gobierno de España y la UE con su forma de gobierno ideal. Identifican semejanzas y diferencias. Proponen mejoras.</p>	Gran grupo Grupo base		Proponen mejoras partiendo de lo existente que muestran consideración hacia las necesidades de quienes no pueden opinar en la toma de decisiones
El gobierno de nuestra aula. Producto final 1 sesión Debate	<p>Mediante la técnica de la pecera aplican todo lo visto en la situación de aprendizaje a la forma de toma de decisiones en su aula. Acuerdan un régimen de gobierno. Para facilitar la discusión, se pueden poner ejemplos sobre los que pueden tomar decisiones, uno bueno puede ser el viaje de fin de curso.</p> <p>La situación de aprendizaje se cierra con una tertulia en la que comparten cómo se han sentido a la hora de pensar y diseñar esa toma de decisiones. Esto da pie a una autoevaluación final.</p>	Gran grupo Individual		Elaboran un sistema de autogobierno que muestra consideración hacia las necesidades de quienes no

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?

				pueden opinar en la toma de decisiones
--	--	--	--	----------------------------------------

EVALUACIÓN

Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento
Observación sistemática Intercambios orales Producciones del alumnado Autoevaluación	Portfolio / archivo digital Asamblea y puesta en común Exposiciones (individual, seminario,...) Actividad competencial Debate	Lista de cotejo Rúbricas

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

La situación de aprendizaje se puede vincular con el programa ecosocial del centro.
También con el Plan de Igualdad y Convivencia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se puede organizar una excursión (o traer al aula) a distintas organizaciones para que cuenten sus mecanismos de toma de decisiones.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es fundamental para la atención a la diversidad detectar cuanto antes una necesidad de aprendizaje. Para ello, incluiremos momentos de revisión que puedan servir para detectar a aquellas personas que no estén incorporando los aprendizajes convenientemente. Suele ser habitual que estas personas acaben realizando la actividad (copiándola, por ejemplo), pero sin comprender del todo lo que están haciendo.

La idea es actuar, tanto la o el docente como entre iguales, inmediatamente después del momento de comprobación de los aprendizajes adquiridos para consolidar dichos aprendizajes y atajar las confusiones que hayan podido surgir a partir de esos momentos de comprobación de la comprensión.

Es esencial que el éxito sea vivido como un logro colectivo, lo que garantizará una mejor cooperación en el futuro, y nuevas y mejores oportunidades de aprendizaje colaborativo.

En esta situación de aprendizaje se realizan varios trabajos en equipo. Para garantizar que realmente hay un trabajo colectivo que aproveche las capacidades de todo el alumnado, será necesario enseñarle las bases del funcionamiento como grupo inteligente. También introducir los apoyos de los que se cuente dentro del aula (codocencia) para favorecer la participación de las personas con más dificultades en esos grupos de trabajo.

Es importante utilizar varios canales para presentar la misma información. Por ello, lo oral es conveniente acompañarlo de lo visual y lo escrito, por ejemplo.

¿Cómo tomamos decisiones considerando a quienes no pueden participar en esa toma de decisiones?